

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.284

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIÓN Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. *Se devuelven los originales.*

AÑO XLV.—(S.º época).—Se publica Martes y Sábados
SORIA.—SABADO 20 DE ENERO DE 1923

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 3'50 PTAS.—SEMESTRE: 4.—POR AÑO: 13'00.—EN SORIA, POR AÑO: 7 PTAS.—RETRASOS DE AÑO 15.—NÚMERO SUELTO: 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria en las heras, 54.

Mariano Javierre Orga
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA
Especialidad médica.—Vacunación.—Sieroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el método prescrito en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.
Plaza Mayor, número 9.

BASILIO GIMÉNEZ BENITO
Médico de la Beneficencia municipal
Rayos X.—Electricidad médica.
Aplicación de toda clase de corrientes.
Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fibrositis, reumatismos, migrañas, parálisis, etc., etc.
Tratamiento de las verrugas, etc., etc.
Y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor modo de curarlas es la electricidad en las formas que forman.
CONSULTA DE 11 A 1
Calle de Soria, 24, 2.º

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de San Esteban, 3, 3.º
(Cala de Ahorros).

MODAS VESTIDOS, SOMBREROS
Diseños hechos a la medida
Soledad Sanz y Hermanas
PELAYO, 6. PRINCIPAL
MADRID

Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNÁNDEZ
Plaza de Bernardo Robles, número 1.

VIGENTE ALVAREZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Viene para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales vacíos al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4, SORIA

Martin Blázquez
Magallanes, 28.—Madrid
Grandes talleres de Escultura en Mármol y Piedras de todas clases.
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de horroques de pultamentado.
Informes en esta Administración.
51-104.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—
Gran premio de S. M. la Reina Regente.

OLVEGA
Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.
Operaciones de Cirugía general.
Consulta de 11 a 1.
Fundado en Almazán en 1905.

ANTONIO GÓMEZ SANTACRUZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos vacíos al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15

LOS CARDADORES

¡Báse olvidando el oficio de cardador. Los progresos de la mecánica y las «combinaciones» industriales presentan en el comercio telas y paños bonitos, baratitos y malitos.

¿Para qué gastar tiempo en el cultivo del lino y del cáñamo y para qué recurrir a las toscas ropas de pura lana tejidas en casa?

En el transcurso de treinta años desapareció el «outillage» que proveía de riquísimas sábanas, tohallas y camisas al hogar campesino. Fué orgullo de nuestras venerables abuelas legar a sus hijos lienzos y ropa blanca en abundancia. Se juzgaba el bienestar de una familia por la cantidad de piezas que guardaba el arca «santa» de la previsión aldeana.

—¡Ah!—decíase—los Fulano son riquísimos; heredaron tantas piezas de telas, tantas sábanas, tantos vestidos. ¡Con ellos tendrán hasta que sa mueran!

La invasión de percales, retores, cretonas, curules y otras zarandajas de la industria que lanzó géneros marca «tente mientras cobre», arrinconó en los desvanes ruercas, usos, espadañas, tornos, cardas y demás artefactos que aseguraban la libertad industrial y económica de los labriegos.

Con la barbarie de la guerra europea, desarrollóse el furor de los negociantes para enriquecerse, con muy poco trabajo, en breves días, y lo consiguieron triplicando el precio de los tejidos, de los hierros, de los artículos de madera y hasta de los mismos productos agrícolas que acaparaban y exportaron a los países en donde tronaba el cañón y cegaba el resplandor de la pólvora.

Hube durante aquellos años—y parece se intenta volver sobre el error—tasas que imitaban las utilidades de los campesinos, confiscaciones, inspectores de subsistencias, un ministerio de abastecimientos y múltiples recursos para encarecer y dificultar la existencia de los que trabajaban en el campo y para favorecer a infinitos individuos que del trapisondeo político-caciquil han hecho lucrativo y descansado oficio.

Por «la carestía de la vida», mejor dicho, porque las gentes rurales venderon, con su dignidad, el voto a precios más viles que los que obligaron a ceder el trigo y el ganado, no hubo representantes en Cortes que defendieran principios de razón, de justicia y de equidad. Así Marruecos, en su organización administrativa, política y económica, supo ó a España, venciéndonos sangrientamente los rifenyes. Y se crearon cargos burocráticos para todas las ineptitudes vacantes, y se elevaron sueldos, jornales, dietas, salarios, primas y subvenciones sin tasa ni medida, a la vez que se decretaba, por una ley, disminuir la jornada de trabajo a fin de que la producción resultara cara en fábricas y talleres.

Nadie fué a la mano de los gremios, de las clases y de los profesionales que en las Cortes tenían genuinos representantes. Por trabajar menos se les concedió el derecho de cobrar lo que quisieran; a esto nunca se ha puesto límite.

Los esclavos de la tierra, las víctimas del caciquismo, recibe unas pesetas o unas merceditas, adobadas con atropellos y amenazas, en épocas de elecciones, y disponen de libertad amplia para trabajar hasta venderse; pero no dejan de sentir un momento los efectos del genio arbitrario que aspira a resolver el «problema de las subsistencias».

Para abaratar la vida no hay mejor recurso que aumentar las contribuciones y exigir que baje el precio del pan, de la carne, de la leche, de los huevos y de cuanto traen los aldeanos al mercado.

Perfectamente; ¿mas por qué la vida no se abarata también haciendo que produzcan, que laboren, que cedan su trabajo económica y socialmente los señores que venden géneros industriales, los que cobran pingües sueldos y cuantos con escaso esfuerzo

mental y muscular campan por sus respetos?

Para tales privilegiados no rigen tasas, no existen restricciones, ni medidas gubernativas, ni ley, ni justicia.

¡Que se mejore la situación de los habitantes de las ciudades. Los que vegetan en los pueblos, ya vetarán al candidato ministerial a cambio de unas pesetas y que les parta un rayo! Creemos que se equivocan los mangoneadores políticos.

Los campesinos, hartos de comer mal, de trabajar mucho para que otros se hartan de comer bien, quizá resuelvan el problema de las subsistencias de un modo que no han ideado los «genios» del arbitrio político.

Vamos a cuentas: ¿que ocurriría, si por que tan exquisitamente se tasan el pan, la carne y todos los productos agrícolas, los rurales empezaran a tasar, con igual rigor, lo que valen ajenos productos y servicios? Pues sucedería que no los pagarían, y en tal caso las operaciones de Marruecos y la administración africana que subsiste en España terminarían de golpe y porrazo o a golpes y porrazos, lo mismo da.

Por de pronto, de los egoísmos industriales, la gente de nuestros pueblos va librándose con resoluciones que no han nacido en el magín de ningún especialista abaratador de subsistencias.

Los viejos cardadores de tierra de Agreda han vuelto a las aldeas cienciendo su casi olvidado oficio. De los desvanes salieron las ruercas, los usos y los tornos. En los huertecitos se siembra lino y cáñamo. Ya habrá en muchas casas, dentro de pocos días, ricos lienzos, fuertes sábanas, toscos paños de lana que abrigan, que duran y que cuestan menos dinero que los géneros reverenciados por los abaratadores de la vida.

Y lo restante no se hará esperar.

¡Que así sea!

PHILIPPO.

La crisis del trabajo.

Para solucionar, en parte, la crisis del trabajo en Zaragoza, en cuya capital se asegura que hay más de tres mil obreros parados, el Gobierno ha dispuesto librar la cantidad de 150 mil pesetas en destino a obras públicas en aquella provincia.

Afirmase que con esa cantidad no habrá suficiente para resolver el problema más allá de una semana.

Me aquí un caso que gran número de españoles encontrarán resuelto tan pronto como se enteren o se hayan enterado de la noticia.

Con decir que los obreros trabajan poco y cobran mucho y que en esas condiciones el capital no puede exponerse, se habrán quedado la mar de frescos y de tranquilos.

No acostumbrada la imaginación de los españoles a profundizar en las causas que motivan el desbarajuste social, encuentra excesivamente cómodo culpar al primero que se le ocurre de la desorganización que impera en los destinos humanos.

Y es así como no tiene remedio la grave enfermedad que la sociedad padece, porque además de no buscar el origen de ella para cortarlo, confúndese el diagnóstico, y la medicina que se le aplica más le agrava que le alivia.

Exista, a nuestro juicio, un equivoco enorme al apreciar el valor del capital y el trabajo; y, de este error, surge otro no menos importante y dañoso; que es el concepto que se tiene del obrero, del capitalista y del señorito.

Creése que el obrero, por el mero hecho de serlo, puede y debe ser considerado como una bestia de carga que tiene la obligación de obedecer a todo el que quiera manejarle; que el capitalista puede hacer mangas y capirotes de la propiedad que posee y que el señorito, que no es ni obrero ni capitalista, que no es más que un estorbo en la sociedad, tiene perfectamente derecho a vivir a costa de los unos y de los otros.

Este error es el que conviene desvanecer y destruir.

El obrero no puede ni d. be traba-



EL SEÑOR DON MILLAN LLORENTE SANZ

Jefe de Administración jubilado del Cuerpo de Correos Administrador que fué de la Principal de Soria
Falleció en San Sebastián el día 11 de Enero de 1923

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, don Alfredo y don Santiago; hijos políticos don Tomás de Rivas (Inspector-jefe de 1.ª enseñanza de Guipúzcoa) y doña Alicia Gonzalo; nieta, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que el lunes próximo, día 22 del corriente, se celebrarán en la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, a las once de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

San Sebastián 19 de Enero de 1923.



SEXTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Vicente Tejero y Tejero

Director de EL AVISADOR NUMANTINO, Sub director de la Caja de Ahorros, ex-concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria.

Falleció en esta ciudad el día 23 de Enero de 1917, a los 63 años de edad

D. E. P.

Su afligida viuda doña Agapita Almarza; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican encomienden a Dios el alma del finado y ruegan a sus amigos asistan a las misas que se celebrarán el martes 23, en la iglesia de San Clemente, a las diez, diez y media y once de la mañana. En las Iglesias parroquiales de El Rojo y Gallinera, tendrán lugar, en el citado día, solemnes funerales por el alma del finado.

Soria 20 de Enero de 1923.

Los Excmos. e Ilms. Sres. Obispos de Calahorra y Burgo de Osma han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El expuesto en la Iglesia de La Mayor se aplicará por el alma del finado.

jar, ni producir más que lo que trabaja y produce, ni percibir menos de lo que percibe por su trabajo; el dueño de un capital empleado en producir no puede ni debe someterse a las exigencias de los holgazanes y viciosos.

Y es un contrasentido, consecuencia del error que comentamos, que los que nada hacen ni prestan apoyo alguno pretendan obtener cuanto necesitan a medida de su capricho.

Exijase al que se pasa la vida holgando y al que en lugar de trabajar ocho horas solo trabaja dos o menos que emplee el tiempo en algo provechoso, y además de ser mayor la producción, será también mayor la facilidad que se dé al dinero para ser empleado en obras reproductivas.

Pero creer que el que tiene una peseta haya de exponerla a disgustos y sinsabores para que luego se coman ésta y su producto los vagos de profesión o que el obrero trabaje veinticuatro horas del día, mientras otros se las pasan en juegos y franchachelas o durmiendo a pierna suelta, es una equivocación enorme, con la cual solo pueden estar conformes los interesados.

La solución, pues, del problema que se plantea con la escasez de trabajo no está ni en las limosnas que preda hacer el Gobierno, ni en la disminución de los jornales de los obreros, ni en el mayor número de horas de trabajo de éstos; está en obligar a trabajar a muchos que no hacen nada, en aminorar las trabas que se ponen a la producción y en imponer grandes tributos al capital que duerme en los Bancos, esperando el trimestre para cobrar el cupón o se invierte en vicios, haciendo que siga al campo en busca de ocupación, ya sea para fomentar la agricultura, la ganadería y la industria, ya para explotar las riquezas de nuestro subsuelo.

En último término, con que cada español trabajara la mitad «quiero» de lo que trabajan los pobres, aunque gastara bastante más de lo que estos gastan, habría producción bastante y el capital no se retrasaría de intervenir en la obra de progreso y bienestar que reclama España.

VANSANT.

CUENTO INFANTIL

Al amor de la lumbre

Silba el viento fuera del caserón con quejidos de alma en pena. Crepitan en el lugar las llamas de una fogata de ramas de olivo, y el abrego que baja de la montaña sacude con violencias los altos ventanales, poniendo miedos en las almas infantiles.

Sentados, en santa paz, al amor de la lumbre, están la abuela y los nietos.

Es ella una dama de aristocrático aire, cuyo porte señorial acaso pasara bajo las faldas de los jardines del buen rey Luis; su cabellera es blanca, como los copos de nieve.

Los nietos son dos: niño y niña. El muchacho, de unos diez años, de ojos azules, de un azul limpio y cabellos rubios que le caen en bucles, asemeja a los pintados pejes de nuestros antiguos cortezanos. La niña, que se halla sentada en un escabel a los pies de su abuela, apenas ha visto abrirse las rosas de su boca; es blanca como la leche y de crenchas más negras que alas de cuervo.

Una ráfaga de viento huracanado, estremeciendo las puertas como si manos misteriosas las movieran, hace exclamar a la niña: —¡Abuelita!... ¡qué miedo!

Las manos huesudas y con transparencias de cera de la abuela, acarician mansamente, dulcemente, el ébano del pelo de la niña.

Abuela.—Es el viento... las niñas tienen que ser valerosas para saber más tarde luchar contra las adversidades de la vida... Solo hay que temer a Dios, que presta nuestra confianza en El, saldremos adelante de todos los peligros.

—¡E! Vamos a rezar un Padrenuestro para que el buen Dios lleve con bien a su destino a todos los que en esta noche de temporal caminan por esos mundos, y luego os contaré un cuento.

Niño.—Sí, sí, abuelita; cuéntanos un cuento.

Abuela.—Recemos primero, que luego, lugar habrá para el cuento. Las voces infantiles contestan a dúo a la abuela, y aún no ha sonado el amén final, cuando el niño, con impaciencia infantil, pide el cuento.

Abuela.—No te impacientes... La paciencia es una virtud, que, como todas las virtudes, tiene premio. A más no está bien dejar a Dios a quien todo lo debemos por una distracción.

Niño.—El cuento, abuelita, el cuento.

Abuela.—Vamos... ¿A que esta noche os castigo y os dejo sin el cuento...?

Niña.—No, abuelita; si quieres rezaremos otro Padrenuestro; pero nos contaré el cuento.

Abuela.—Bueno... Os lo contaré; mas habeis de prometerme oírlo con mucha atención.

Niño.—Y... ¿no es mentira?

Abuela.—No.

Niño.—Y ¿cuándo sucedió?

Abuela.—Hace mucho tiempo... tanto...

Niño.—Y ¿dónde?

Abuelita.—En el país de las almas inocentes, de los espíritus crédulos... Era en los tiempos en que las hadas volaban por la noche a la cabecera de los niños que eran buenos... y tejían sus vestidos con capullos de rosas y jazmines...

Niña.—¡Qué hermosos!

Niño.—Abuelita... el cuento.

Abuela.—A él voy... Pues señor... Eras... que se era...

Rechican los goznes de la puerta y pausado y grave aparece el viejo pastor. Tiene el andar lento, y al reír, enseña su boca desdentada. Lejos, casi en la penumbra de la estancia, toma asiento, mientras que con voz gangosa pronuncia la tradicional salutación.

Pastor.—¡A la paz e Dios!

Abuela.—Que él sea contigo.

Pastor.—¿Ha visto que noche, mi señor? Aun no llegaron los Santos, y ya pa ce que estamos dentro del invierno... Est temporal hará grandes estru-

LA NUMANCIA
JUAN MEIGINO
CANALEJAS, 90.-SORIA

Tejidos, Confecciones, caballero, señora y niño, Mercería, etc. etc.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y público en general, como durante todo el mes de Enero, pondrá a la venta un gran barato en artículos, fuera de temporada, con un 30 por 100 de rebaja, como así mismo gran liquidación en Retales, a mitad de su precio.

Grandes rebajas en géneros de punto, Camisetas Cbro. punto inglés, clase superior, desde 3'50 pesetas.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Visítela antes de hacer sus compras.

PRECIO FIJO

Los premios que esta casa regala a su clientela han sido premiados con los números siguientes:

Table with 2 columns: Premio number (1st to 5th) and corresponding amount (1.288, 1.271, 235, 785, 464).

Los favorecidos por la suerte pueden pasar a recoger los regalos.

COMERCIO DE
Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confecciones, Géneros de punto

Extenso surtido en Pañería.

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

Camas desde 35 pesetas

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTA PRECIOS

Canalejas, 59.-Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios,")

zos... Diz que los pastores han visto lo bo rondoño.

Niña.—Abuela... el cuento. Niño.—¿Es verdad que antes los animales hablaban?

Pastor.—Sí... y... durante luego tiempo.

Abuela.—Y después de haber empujado, Dios perdonó que alguna que otra vez lo hicieran y así, una burra dice a Balaam que no maldijera a los Israelitas...

Niño.—¿Y por qué no habian zhoras? Pastor.—Diz... que cuando íbamos dennúns, matábamos los animales y nus puntiamus sus pieles. Y entonces Dios, pa que no se confundieren con nusotros, les quitó la palabra aunque no pa ellos, porque ellos... ¡jvaya si se entienden!

Abuela.—Verdades que tenemos análogos pasiones que los animales, quizá peores, porque las nuestras están encubiertas con la capa de educación, y como no se ven, no siempre es fácil preverse contra ellas... Además, me deudas y refinadas por una imaginación fértil en recursos, resultan por desgracia, a veces, más crueles, más ponzososas, más horriblemente inhumanas y despiadadas... ¡Ah, hijos míos! Lobos son muchas veces los hombres para sus semejantes... Dios infinitamente bueno y misericordioso, os libre de la zarpa voraz, impía e inescapable de los hombres en sus luchas por el vivir...

Pastor.—Dice bien mi señora. Por eso vemos mujeres que sin dejar de serlo son hienas y tantos hombres que a pesar de ser hombres, son lobos y tigres, aves de rapaña, sapos!

Niño.—¿Que asco!

Pastor.—Sí... ¡que asco!... pero en ese mismo asco que nos dá la calurnia y la maledicencia, encuentran su fuerza y su vida, porque cuando tropezamos en nuestro camino con uno d' estos, en lugar de aplastarlo, decimos: aparta sapo que nus das asco. Y tan y mientras siguen viviendo con su inmundicia a cuestras y haciéndonos daño...

Niña.—(Tirándole dulcemente de la falda). Abuelita, abuelita, que te duermes sin contarnos el cuento.

Abuela.—No, no... ¿el cuento? Allí va... una vez había en un país lejano, poblado de casitas blancas y árboles floridos como se ven en las tierras del aneño, dos muchachitos que se adoraban. Era él, zagal, y sus ganados pastaban en lo más alto de la montaña. Era ella pastora y sus ovejitas pacían en las laderas suaves. A la aurora caminaban juntos pastores y rebaños desde el aprisco hasta donde la muchacha se quedaba; luego, al caer la tarde, bajaba el zagal y volvían a unirse rebaños y pastores... Y aconteció...

La anciana continúa su cuento; los nietos, como pajarillos que buscan cobijo, hundieron sus cabezas en la falda de la abuela, y allí, recostados, quedáronse durmiendo, soñando ser ella una cordera mansa y buena, y él noble y valiente como el zagal del cuento...

Afuera, el viento ha cesado, y cae la nieve lenta en copos blancos, como velones de recental.

JOSÉ BORDIU.

FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

23-104.

hima de los políticos que tantos perjuicios irrogan a la agricultura y al bien general, prescindiendo de los candidatos encasillados, de su dinero y de sus amenazas, para elegir un representante hijo del país, sin otro compromiso que el de defender a los contribuyentes y sin más afán que el de procurar justicia para las clases agrícolas, siempre maltratadas y menospreciadas.

De pueblos y villas

POZALMURO

El día 14 del corriente tuvo lugar la Junta general de este Sindicato Católico Agrario. En la reunión se notó gran entusiasmo por parte de los socios, al ver la vida próspera de que goza este Sindicato, que ve coronadas por el éxito todas sus empresas, sobresaliendo entre ellas la de la luz eléctrica, siendo de notar que es el único pueblo, en muchos kilómetros a la redonda, que disfruta de este beneficio, debido al Sindicato, que en éste como en todos los asuntos tanto se preocupa del bien moral y material de sus asociados.

En dicha reunión se nombró por aclamación a los siguientes señores que compondrán la Junta directiva para el corriente año:

Presidente, D. Pedro Girban; Vicepresidente, D. Antonio Calaviz; Tesorero, D. Conrado García; Secretario, D. Marcelino López; Vocales, D. Isidoro Celorrio; D. Romualdo Calaviz; D. Marcelino Pinilla; D. Agustín Laseca; Councillario, D. Hipólito Pascual.

Como programa principal, figura el establecimiento de la Caja rural de ahorros y préstamos para los socios del Sindicato, y de otras instituciones sociales y benéficas.

El mismo día tuvo lugar la inauguración de las Escuelas Dominicales, siendo tanta la concurrencia de alumnas que se vieron superados los deses de sus organizadores. Pueblos que tanto anhelan la cultura y saben apreciar la alta misión de la mujer, constituyen un ejemplo digno de imitación y un estímulo rotundo a las afirmaciones del periódico madrileño A. B. C. que con una ligereza imperdonable, insinuaba a toda esta culta provincia de Soria, calificándola de la más atrasada de España.

Debido al celo de nuestro dignísimo párroco, D. Hipólito Pascual, secundado por los maestros, ha quedado fundada la simpática obra de la Santa Infancia, en este pueblo, pudiendo asegurarse que no queda ni un solo niño sin pertenecer a esta hermosa institución.

Un pueblo, pues, que demuestra su hacedor; su buen sentido en las obras económicas y sociales; que anhela su instrucción y que demuestra tener corazón cuando se trata de empresas de caridad, tiene derecho a que su nombre sea pronunciado con respeto y presentado como modelo a tantos otros que viven sin ideales y que no hacen más que vegetar a la sombra de sus seculares rutinas.

MATASEJUN

El día 9 del actual falleció en este pueblo D. Antonio Hernández (q. e. p. d.); tan to al enterrar como a los d-más funerales por su alma, asistió todo el vecindario en masa, así como también de los pueblos de esta comarca donde contaba el finado con muchas amistades.

A su viuda D.ª Sebastiana, así como a su apreciable familia les enviamos el más sentido pésame.

En el transcurso de unos quince días se han sucedido en este pueblo varias tentativas de incendio, pero lo más raro y chocante del caso es que todos ellos se repiten casi a la misma hora (poco después de anochecer), claramente que hasta ahora no hay que lamentar graves consecuencias, pero es lo cierto que el vecindario está alarmado. Tanto las autoridades locales como la Guardia civil trabajan sin descanso en averiguar quién es el autor e autores de tan bárbaros atentados.

El proyecto de la tralada de aguas potables, así como de la construcción del nuevo local-escuela, van muy adelantados; ahora lo que hace falta es que la suscripción abierta para tal fin dé el resultado apetecible; son ya varios los comerciantes que han remitido donativos y otros tienen anunciado que también contribuirán.

El CORRESPONSAL.

NAPRIA DE UCERO

El día 13 del actual, en la Iglesia parroquial de San Juan Evangelista, del pueblo de Nafria de Ucero, contrajo matrimonio nuestro distinguido amigo y culto labrador de dicho pueblo, José Martínez Almazán, hijo de nuestro apreciable amigo Nicanor Martínez y Narcisca Almazán con la bella y simpática señorita Victoria Poza Cerrajero.

Fueros padrinos D. Rafael Poza Cerrajero, hermano de la novia y D.ª Mónica Rodrigo, íntima amiga de la novia.

Benéfico este matrimonio, el dignísimo párroco D. Victorino Falcón.

A dicho acto, que tuvo lugar a las diez de la mañana, asistieron unos 170 convidados.

A las cuatro de la tarde, y después de la comida, entre los contrayentes y convidados, se amenizó un gran baile dirigido por los famosos dulzaineros Esteban Carro y Francisco Navas, habiendo durado dicha función hasta la hora de cenar, prolongándose después hasta la madrugada.

Les deseamos una feliz y eterna luz de miel.

ANGEL MAQUEDA.

Nafria de Ucero 16 Enero 1923.

Zapatería Escalada

CENTRAL: BURGO DE OSMÁ

Sucursales: SORIA, Canalejas, 69, San Esteban de Gormas, Ayllón y Gómara.

Calzados de todas clases para señoras, caballero y niño.

Construcciones a medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez y elegancia

Canalejas, 69.-SORIA

16-52.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Margarita Gonzalo Ramón Falleció en el Barrio de Las Cajas (Soria) el día 28 de Enero de 1922. A los 61 años de edad. (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. Su desconsolado esposo D. Clemente Domínguez; hijos, D. Julián y D. Julio, hija política D.ª Presentación Domínguez, hermanos D. Romualdo y don Fructuosa Gonzalo; hermanas políticas D.ª Francisca Romero, las doña M.ª Justa Romero, D.ª M.ª Santos Muñoz y D.ª Victoria Andrés; sobrinas Filomena Domínguez, María, Francisca y Petra Gonzalo, sobrino político, D. Francisco Vicén y demás familia. Ruego a sus amigos y relacionados la encomiendan a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos. La misa de oficio que se celebrará el día 23 del actual a las diez de la mañana en la Iglesia de San Bartolomé de dicho Barrio, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

EN EL ATENEO Conferencias del P. Iruarrizaga.

A estos cultísimos actos, celebrados por los lugares idólatras, soportando temperaturas de 20° bajo cero, luchando durante el descanso con las ratas y sofriendo terribles penalidades, que las ofrendan a Nuestro Señor Jesucristo, a la Patria y a la Ciencia. (Grandes aplausos.)

Dirigió el Abad Sr. Gómez Santacruz su autorizada palabra al público, pronunciando elocuente discurso, en el que dió las gracias a las autoridades, a las señoras y a los caballeros que habían aceptado su invitación y al Sr. Reglero por ceder gratuitamente el Teatro.

Hizo un justo y acabado elogio de lo que significa y vale la santa labor de los misioneros Franciscanos, que en regiones inhospitalarias difunden el amor de Dios, el cariño a la Patria y el progreso de la ciencia.

Expresa que la verdadera felicidad se halla en los principios religiosos del Serafín de Asís y termina pidiendo un aplauso para el P. Iruarrizaga, para Cristo nuestro Redentor y para España. (Grandes aplausos.)

El venerable misionero inicia su notable conferencia recogiendo con agradecimiento las frases de encomio dirigidas por el señor Abad a los misioneros Franciscanos para ofrecerles a Jesús, Redentor del género humano, en cuyo santo nombre predicaban el evangelio en países idólatras los abnegados hijos de San Francisco.

Saluda a los sorianos como herederos del espíritu de Numancia, de les que lucharon por la independencia de España, de San Satsre, del P. Diego Morales, de Sor María de Agreda, del Padre Carabantes, de Santa Teresa y de Tirso de Molina. (Aplausos)

Detalla la historia de las misiones en China. La tradición afirma que Santo Tomás predicó en Oriente, aunque la crítica moderna niega este aserto.

En el siglo XIII, el llamado peligró amarillo, (hoy no existe tal peligro), amenazó a Europa, por medio de la invasión de los Mongoles y los religiosos iniciaron, para conjurar aquel temor, la conversión de los idólatras de aquellos países.

Llevaron las verdades del Cristianismo a China, en tiempos de Inocencio IV, los Dominicos y los Franciscanos. Logro establecerse el vicariato de Pekín y en poco tiempo se pudo convertir a 100.000 chinos.

Actualmente funcionan misiones extranjeras bajo el protectorado francés, sosteniendo numerosos vicariatos. Los P. P. Franciscanos españoles están rigiendo diez vicariatos, con una población pagana de 85 millones de almas, tienen 445.684 católicos, 236 misioneros europeos y 171 sacerdotes indígenas.

En los referidos vicariatos existen 1.122 escuelas, que dan instrucción gratuita, y en los orfanatos reciben asistencia y cuidados 14.946 niños.

Administraron los P. P. Franciscanos el bautismo, durante el año 1921, a 43 mil 913 niños y a 23.383 adultos.

El número actual de católicos en China es el de dos millones.

Describe el P. Iruarrizaga, con candor avalorado por elocuencia deliciosa, con fervores de místico profando, con gracia chispeante, la vida en los Vicariatos.

Termina con sentidísimas y elocuentes frases, solicitando la cooperación de los católicos sorianos y dando vivas a la Religión a los Misioneros y a España. (Ovación estruendosa)

El Abad Sr. Gómez Santacruz pronuncia elocuente discurso, expresando la gratitud del pueblo soriense al P. Iruarrizaga. Acoge una alusión del Sr. Artiga hecha en El Porvenir Castellano para contribuir a la obra de la Santa Infancia.

Pida una oración para las misiones y demanda asociados infantiles que satisfagan la cuota de cinco céntimos mensuales.

En conceptos de viril patriotismo recuerda nuestros éxitos colonizadores cuando se inspiraban en preceptos católicos y las desgracias que actualmente afligen a España por no seguir las máximas del Redentor. (Grandes aplausos).

Correspondencia administrativa

S. V.—Bayubas de Abajo. Su giro abona suscripción hasta 15 Enero 1924.

A. C.—Salamanca. Id. id. 1.º Enero 1924.

B. T.—Aspa. Id. id. 1.º Enero 1924.

R. V.—Villorquite de Herrera. Puede enviar su importe en la forma que indica.

C. U. M.—Calatayud. Recibido giro.

C. M.—Barcelona Id. L. M.—Arnedillo Id. M. B.—Mad. id. Id. A. B.—Barcelona Id. I. G.—Madrid Id. M. I.—Castiuriz. Se le sirve nueva suscripción. Abonada hasta 15 Enero 1924.

G. S.—Valdegeña Id. id. E. D.—Ledesma Id. id. M. B.—Anud. Id. id. 1.º Febrero 1924.

A. M.—Fuentezanca. Id. id. 15 Enero 1924.

ilmente se colige bajo qué estímulo inspirábase, en la rectitud de un espíritu, de las excelssas dotes que reana el Sr. Cayón.

Su fallo justiciero, de acuerdo con cuanto elocuentemente expuso nuestro querido amigo el compstente letrado D. Rafael Arjona, coincide también con las opiniones de hombres ilustres en la ciencia del Derecho, y ha de ser elogiado por todas las personas de nobles sentimientos.

Solicitamos la debida autorización a fin de publicar la referida sentencia en números sucesivos, para que la lean con todo detalle nuestros lectores que tan vivo interés y tanto cariño nos han demostrado en su deseo de conocer el resultado de la caprichosa demanda sostenida por el Sr. Cacho.

Hoy nos limitamos a anticipar que el Juzgado, atendiendo las inconcuentes razones de nuestro abogado defensor Sr. Arjona, desestima la petición de los dos mil duros solicitados por el Sr. Cacho y razona: do la existencia de temeridad y mala fé en la parte demandante, que se ampara para litigar la condón valer la condición de pobreza condénale en costas.

A nuestros colegas El Porvenir Castellano, Noticiero de Soria y La Voz de Soria, así como a cuantas personas expresan, con este motivo su adhesión, les hacemos pública nuestra sincera gratitud.

Aniversario.—El martes se cumplió el sexto aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable y querido amigo D. Vicente Tejero y Tejero, Director que fué EL VISADOR NUMANTINO en el que puso toda su buena voluntad, su energía, que no era poca y su hacedor, laborado incesantemente por la consecución de nobles ideales en pro de los intereses generales de la provincia y de España.

Al recordar a nuestros lectores la fausta fecha, renovamos a su desconsolada viuda D.ª Azapita Almarza y demás familiares la expresión sincera de nuestra condolencia.

Las subsistencias.—El Sr. Gobernador D. Rafael Mesa de la Peña se ha propuesto, con noble empeño, abaratar las subsistencias en nuestra capital.

Por que en la ciudad no se ha querido o no se ha podido suprimir el impuesto de Consumos, del que percibe el Estado unas 52.000 pesetas anuales, las consumideras de la población satisfacen 185.000 pesetas al año, cantidad que eleva el precio de ciertos artículos que necesariamente, han de cotizarse, por esta razón, más caros que en las poblaciones acogidas a los beneficios de la ley de supresión de los consumos.

Un artículo, libre del referido impuesto, como es el pan, se vende en Soria más barato que en ninguna otra parte, pues a 45 céntimos el kilo de mil mos, que lo expende la Cooperativa Popular, solo puede adquirirse en nuestra ciudad.

No obstante, el Sr. Mesa de la Peña gestiona que se venda a 40 céntimos el kilo y al efecto ha celebrado varias conferencias con los panaderos y fabricantes de harinas. Estos le han ofrecido molturar gratuitamente el trigo que el Sr. Gobernador o el Ayuntamiento quisieran para el abastecimiento de la ciudad.

Si como los fabricantes de harinas y las autoridades municipales, los demás elementos que gestionan el abarataamiento de las subsistencias procedan con la generosidad de trabajar de buena fe, que el problema de la carestía se resolverá fácil y rápidamente.

Veledas artísticas.—La Junta Directiva del «Círculo Mercantil» de esta ciudad, ha organizado una serie de veledas artísticas, contando con el concurso del aplaudido violinista señor Vergara y distinguidas señoritas y aficionados de la localidad.

Esta noche, a las 10, tendrá lugar la primera de estas funciones con espectáculo y selecto programa musical, en cuya interpretación tomarán parte D. Bernardino G. Ballenilla (padre) el señor Vergara, los pianistas de 6 y 8 años Mercedes y Eduardo Ballenilla, su hermano Bernardo, el cuadro artístico del Círculo que cantará el coro de la ópera de Alcañena y otros números muy sugestivos.

Felicidades a la citada Junta por su laudable iniciativa y le deseamos grandes éxitos en su empresa.

Toma de posesión.—Se ha hecho cargo de la Administración principal de Correos de Soria, el señor D. Rafael Fernández Lalaguna, nombrado recientemente para dicho cargo.

Agradecemos al nuevo señor Administrador los ofrecimientos que nos hace en atento B. L. M. y quedamos a la recíproca para en cuanto podamos serle virile.

Exámenes en las Normales.—El día 26 del actual, a las tres y tres y media de la tarde, respectivamente, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, los exámenes de aptitud para ingreso en el magisterio y los de gracia para las alumnas que los tienen solicitados.

En la Normal de Maestros, del día en adelante, se verificarán los exámenes extraordinarios que determinó el Real orden de 9 de Diciembre último.

Para los jurados.—En la Gaceta del día 15 del actual se publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia que interesa conocer a los individuos que sean jurados o puedan serlo en el sucesivo.

Ecos y noticias.

Demanda judicial.—Con fecha 18 del actual, dictó sentencia, que nos fué comunicada ayer, el dignísimo Juez de Instrucción Sr. Cayón sobre el pleito patrocinado por D. José Cacho Molina, demandando las consabidas diez mil pesetas a nuestro Director.

Es un documento verdaderamente notable, tanto en su forma, de claro, sencillo y correcto estilo iterario, como en su fondo, que expresa lógica y sana doctrina jurídica, ajustada a los inexorables principios del Derecho, de la Ley y del sentido moral.

No en vano confiábamos, para librarnos de una injusta persecución, que fá-

Por telégrafo y teléfono

MADRID 20, (8 MAÑANA)

Estado de Villanueva.

Durante el día de ayer se observó en el señor Villanueva bastante mejoría, aunque su estado general es de decaimiento a causa de la persistencia de la enfermedad y de la dieta a que ha estado sometido. El estómago del enfermo se resiste a tomar alimentos, por lo que la convalecencia será larga.

La familia se opone que vaya a Marruecos mientras no esté completamente restablecido, y el Gobierno, con tal motivo, muéstrase indeciso en la solución, no sabiendo si optar por ampliar interinamente las facultades del secretario de la Comisaría señor López Ferrer o nombrar al señor Silvea Comisario interino.

Los saltos del Duero.

En uno de los salones del Congreso se han reunido las representaciones de Salamanca y Zamora, ocupándose del aprovechamiento de los saltos del Duero.

Asistieron los obispos de ambas Diócesis y hoy a las once, volverán a reunirse en el Senado, desde donde se dirigirán a Palacio y los recibirá en audiencia el Rey.

Si no fuera posible de momento una inteligencia con Portugal, preténdese que se limite la acción a los afluentes del Duero y, en el último caso, utilizar ésta en las provincias de Salamanca y Zamora.

A tal fin visitaron a varios políticos y a algunos ministros para que les secunden en sus gestiones.

El comandante Franco.

Ayer llegó a esta Corte el comandante del Tercio extranjero, señor Franco, marchando después a Oviedo a incorporarse al Regimiento del Príncipe, al cual ha sido destinado. Sus compañeros dispensáronle cariñoso recibimiento y despedida.

La banca privada.

Los elementos representativos de la banca privada han terminado el estudio de las bases para establecer la Cámara de las compensaciones y en seguida las entregarán al ministro de Hacienda señor Pedregal.

De elecciones.

Prosíguen los comentarios acerca de las futuras elecciones, asegurándose que, aunque no se exteriorizan, existen grandes discrepancias entre los ministros, si bien no llegarán al extremo de dar al traste con el Gabinete.

De Barcelona.

En el mitin celebrado por los obreros del metropolitano culpóse a la empresa de intransigencia, acordándose persistir en huelga hasta obtener las mejores solicitudes.

—El Gobernador ha clausurado el café de Novedades, el Círculo de Cazadores y otros donde se jugaba y se propone continuar su campaña hasta hacer que desaparezca los juegos prohibidos.

—Se celebró en Villafranca el acto de afirmación sindicalista, hablando Pich, Pestaña y otros. Todos culpáron a los patronos de los males sociales, abogando por la libertad de los presos gubernativos.

En Sans se ha celebrado un mitin de controversia entre el sindicato libre y el único, y en Sardanyola se celebrará mañana otro en el que hablará el señor Company.

La reina a Sevilla.

Asegúrase que S. M. la reina doña Victoria irá a Sevilla a mediados de Marzo y permanecerá quince días en la capital andaluza.

Llegada de marinos ingleses. Dicen de Santiago de Compostela que han llegado a aquella ciudad doscientos marinos ingleses, los cuales visitaron los principales monumentos de aquella población.

De la guerra.

Comunican de Melilla que en una cantina del campamento de Kanduriñeron varios individuos, resultando de la refriega un paisano herido.

—En el tiroteo sostenido por soldados del grueso y regulares con los merodeadores, causaron a éstos tres muertos y varios heridos.

EXTRANJERO

Lisboa.—El embajador de Italia ha sido llamado por Musolini, suponiendo que va dimitido.

Río Janeiro.—En la calle de Rodríguez Silva, un incendio ha destruido varias casas, calculándose las

pérdidas en ocho millones de pesetas.

Informes de última hora MADRID, 20 (2 TARDE).

El Rey firmó tres decretos de Instrucción Pública, uno de ellos referente a la creación de grupos escolares.

Nada se ha resuelto referente a la rectoría de la Universidad de Salamanca.

—Cumplimentar al Monarca los Duques del Infantado y de la Seo de Urgel. También visitó al Rey una numerosa comisión presidida por el Obispo de Salamanca que entregó a D. Alfonso las conclusiones referentes a los saltos del Duero, asunto que interesa a Salamanca y Zamora.

—En el expreso de Andalucía regresó el infante don Alfonso.

—Ha dicho Alhucemas que continuaba la mejoría del Sr. Villanueva. Negó que el Alcalde de Madrid haya presentado la dimisión.

—El duque de Almedóvar, acogiendo los rumores de huelga que anuncian los patronos y obreros panaderos, como protesta contra el decreto de subsistencias, ha dicho que se implantarán aquellas disposiciones paulatinamente, como las del juego, pero con todo rigor, una vez que se establezcan los organismos que han de cumplimentarlas, sin que retroceda ante las amenazas obreras.

—Se ha celebrado solemnemente el entierro del Sr. Lampérez.

—Ha llamado la atención la protesta de 84 ciegos que desfilaron por la Puerta del Sol y por otras calles, contra el acuerdo de la Económica Matritense suprimiendo la subvención de 4.500 pesetas que entregaba para educar e instruir a aquellos asilados.

ANUNCIOS

Automóvil de Alquiler para viajes y excursiones se alquila. Dirigirse a D. Joaquín Jorge—Perial 12 y 14. Teléfono 62—Soria. 1-8.

Practicante Se ofrece por partido con veintidós años de práctica. Dirigirse a D. Manuel (Gire) de S. Felices (Soria). 1-1.

Ama de cría Casada, de 18 años de edad, con leche abundante de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a su esposo D. Miguel Castañ y Castañ en Conquezueta (Soria). 1-3-d.

Cerdos gordos terneros de unas diez arrobas cada, se venden. En esta Administración informarán 1-3

Se venden baratos, doscientos plantones de chopo de unos tres metros de altos, clase alvar, dirigirse a Agustín García, en Almenar. 1-2-d.

Ama de cría Con leche fresca se necesita para criar en su casa. Para informes dirigirse a Raimundo Ramos, los Rábanos. 1-1-p.

Vacante de Herrero. Se anuncia la indicada plaza de este pueblo con el sueldo y condiciones que el agrado convenga con la «Sociedad de Labradores». Los instantes al Sr. Alcalde, durante el plazo de 15 días. Matutinos 8 de Enero de 1923.—El Alcalde Lucio López. 1-1.

Carburador I R Z Último invento en Carburadores Patentado en todos los países

De inmejorables resultados en cualquier clase de coches y camiones. Proporciona mayor potencia, más velocidad, economía considerable en el consumo, y un exceso de energía en las marchas, que le permite ir a una velocidad sobre los demás carburadores conocidos hasta el día.

Colocación facilísima en todos los motores. Modelos especiales para Ford y Overland. Para informes en la provincia, Saturio Roldán, Aguirre, 3 Soria.

Se necesita Para la Finca de Pinabona un criado, el poder ser en sué y con a g d a j e, que también se pueda cocinar, prefiriendo ser arriero, para tratar con un dueño, Sixto Morales 1-1.

Ama de cría Casada, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a D. Andrés Domínguez, Píñilla del Campo. 3-3-d.

Vendo Torpedo De Dion Bouton, esta plaza, excelente estado, toda prueba. Calle Siles Números 8 y 10

Pérdida de un novillo de tres años renegro, peliarado, lleva collar de cuero y esquila buena; en laanca derecha la marca «S» a fuego. Quien lo haya recogido o sepa su paradero se servirá avisar a su dueño D. Pedro Pérez, en Molinos de Duero. 2-2-d.

Almacén de maderas de pino

SIXTO MORALES Se vende en Soria en todas clases de maderas corrientes a precios reducidos y se admiten encargos para medidas especiales.

Ama de cría soltera, con leche de tres meses se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse a D. Gabino Galán, en Calatayud. 4-5.

ALMACEN DE MADERAS DONINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarifas a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y al precio.

ALMACEN «VILLA ALCAZAR» MORON DE ALBAZAN Médico-Director.

Antonio Liberio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de oxígeno para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS Consultas gratis al día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

Guarda Se halla vacante la guarda de este pueblo, compuesta de sesenta y siete cabras, con el sueldo de sesenta y cinco pesetas mensuales.

Se admiten solicitudes por espacio de quince días, a contar de la inserción del presente anuncio. Matutinos 17 de Enero de 1923.—El Alcalde Félix Romero. 1-3.

HERIDAS, quemaduras, grietas, sabañones, añaques y enfermedades de la piel, curan y cicatrizan con rapidez, destruyendo los mameones carnosos, sin que se pegue venida a la herida. Ni haga falta fundir el dario. Sorprendentes resultados con Sica-séptico Liraventa Farmacia J. Morales, Soria, quien entregará terro gratis e médico que lo solicite. Burgo de Osma, Farmacia Gómez y Requijo. Doctor Torres, Farmacia. Ayllón, L. Lirax, Farmacia Villadiego (Burgos). 7-12.

AGRICULTORES II Abonar vuestras tierras con abono de 18/20 de la fabricación de D. José Antonio Noguera, que tan excelentes resultados vienen dando a cuantos lo emplean.

Para pedidos a Vicente la Banda, en Soria, que tiene depósito del mismo. También les comprará sus trigos a los precios más altos del mercado. Almacenes frente San Pedro, Soria. 4-25-p.

Vacante Se halla la de Secretario-organista, juntamente con el de barbero de este pueblo de la fecha con la dotación anual de sesenta pesetas y derechos parroquiales más ocho céntimos de trigo puro por vecino; además de 1/10 de los 55 d. de obligación del agrario regir el reloj, pudiendo también contratar a parte con los vecinos que sirva a domicilio. Las solicitudes, se dirigirá al señor Alcalde o al Sr. Carr en el término de quince días después de la última publicación en este periódico. Nuevas a 7 de Enero 1923.—El Alcalde Felipe Martínez. 3-6.

Vacante Se halla vacante la plaza de Maestro de escuela de este pueblo con una dotación anual de 65 fanegas de trigo puro, además de 1/10 de los 55 d. de obligación de los que se crean aptos para servir a dichas plazas, se admitirá hasta el día 25 del actual, y pasado este se prevendrá. Practique 9 de Enero de 1923.—El Alcalde P. O. Ramón A. Ruiz. 4-4-d.

DE SUBSTITUCIONES Y Agencia de quintas y negocios matriculada CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA Oficinas Centrales en Madrid, Calle Hortaleza, 75, Teléfono 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes. 38. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores. 18.

RECLUTAS! De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919, (Diario Oficial 295) podéis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la PENINSULA no en Africa a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estais en filas

Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a cualquiera de sus sucursales.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Hinas.

De ferrocarriles.—Leemos en el diario madrileño El Sol, lo siguiente: «Se ha por seguro que está en vías de realización la ejecución de las obras del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y de Madrid a Irún.

Serán eléctricos; y de Madrid a Valencia se invertirá cinco horas y ocho de Madrid a Irún.» Por lo que pudiera haber de cierto en la noticia que copiamos, llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes y provinciales, de las corporaciones y entidades sorianas a fin de que procuren que nuestra capital no quede postergada una vez más.

LA ORIENTAL

Fábrica de chocolates marca SAN SATURIO. Fábrica de jabones de todas clases, especial marca «Oriental». Almacén de coloniales. Venta al por mayor y menor.

Sucesor de Pedro Llorente Estudios, 2 y 4—SORIA

Depósito del alcohol para Soria y provincia. Desnaturalizado de 90 grados, marca EL LEON, en botellas precintadas de un litro. 2-104.

Ya figuran las tasas.—La parte dispositiva del real decreto de subsistencias establece que, a partir de la constitución de los organismos que en él se crean y haciendo uso de las facultades que concede la ley de subsistencias, se verificará una revisión de los precios de las substancias alimenticias conceptuadas de primera necesidad y de artículos de consumo de todas clases, indispensables para la vida.

Para fijar estos precios se tendrán presentes: el coste en el punto de producción, el beneficio líquido ajustado a un tipo que no exceda del margen que fijarán las juntas de abastos; el coste de transportes y arrastres hasta el punto de consumo y el coste de los impuestos municipales si existieran.

El beneficio del intermediario y del comerciante lo fijará la Junta, estableciendo el máximo y el mínimo, según la mercancía.

En cada capital, y dependiendo directamente de la Central, actuará una Junta provincial de Abastos. Los acuerdos, ejecutivos siempre, de las Juntas provinciales, serán apelables ante la Central y los de ésta ante el ministro de Fomento.

Podrán nombrar las provinciales uno o varios inspectores. Y como el único que se tasará será el trigo, las patatas, la carne, los huevos, etc., etc., estará de más que los agricultores vayan pensando en formar otra Junta que se encargue de cumplir el mandato de que trabaje Rital

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 6 imposiciones en cartillas nuevas, 6.115'00 pesetas; por 51 imposiciones en cartillas antiguas, 44.109'33 pesetas; por cancelación de 13 préstamos, 32.884'00 pesetas. Total de ingresos, 133.108'85 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 00 cartillas, 9.333'00 pesetas; por 56 devoluciones a cuenta, 45.506'06 pesetas; por 8 préstamos concedidos, 46.427'50 pesetas. Total de pagos, 91.933'56 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 41.175'29 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.ª plana.

Los gastos carcelarios.—Se ha dispuesto por Real orden que las Diputaciones y Ayuntamientos consignen en sus presupuestos para el año 1923 24, el 5% por 100 de la totalidad de las atenciones carcelarias, tanto de personal como de material, de las prisiones provinciales y de partido.

Sabata de armas.—En la Casa Cuartel de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital se verificará el día primero de Febrero próximo, a las once de la mañana, la subasta de armas recibidas por la benemerita.

Misa de funeral.—El funeral que se celebró el día 23, a las diez y media, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, a las 10.30 las misas Gregorianas que emplearon el día 24, a las diez, en San Juan de Ribera, serán aplicadas por el alma de D. Alfonso García-Zornoza Cacho.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Traslado del señor Cayón.—Por haber sido ascendido a la categoría de Magistrado, con destino a la Audiencia territorial de Bilbao, ha sido trasladado a la citada capital el dignísimo y respetable Juez de Instrucción de Soria, Dr. D. Gabriel Cayón.

Al felicitar al ilustre y celoso funcionario por su merecido ascenso, lamentamos sinceramente su ausencia de esta capital, en la que con su proverbial honradez y su acrisolada rectitud de conciencia, ha conquistado numerosas simpatías.

Desearnos al nuevo Magistrado muchas prosperidades.

Asociación de Caridad.—Esta benéfica institución celebrará, en segunda convocatoria, Junta general y pública el

próximo miércoles, 24 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la misma, rogándose encarecidamente la puntual asistencia a esta sesión, no solo de las Vocales del Consejo Supremo de dicha entidad, obligados por reglamento, sino del público en general, ya que habrá de elegirse nueva Junta Directiva y se tratará de asuntos de interés vital para la población.

Cofradía de la Minerva.—Mañana a las diez y media, se celebrará la solemne función mensual en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, con exposición mayor de Su Divina Magstad y la procesión de costumbre.

Viajes por mar.—Para trasladarse Buenos Aires, Méjico, Habana etc en vapores de la Compañía Trasatlántica o de otra cualquiera que salgan de los puertos españoles, diríjanse los interesados a Vicente Serrano García, en Soria, que es quien mejor informa.

Cocina Económica.—En la sesión que esta benéfica institución celebró el día 16 de los corrientes, quedó nombrada la Junta Directiva de la misma para el año de 1923 en la forma siguiente:

Presidente, D. Pedro Llorente; Vice, D. Bonifacio Marín, presbitero; Depositario, D. José Jiménez; Contador, don Teodoro Rabio; Vocal 1.º, D. Epifanio Roldán; Vocal 2.º, D. Santiago Peña; Secretario, D. Gregorio García, presbitero. Enhorabuena.

El precio de la carne.—Según nos ha facilitado el señor Alcalde de esta capital D. Mariano Vicén, desde hoy se venderá la carne en las expendieras a los precios siguientes:

Kilo de vaca, sin hueso, a 3'40; se vendía a 3'60; ídem con hueso, faldita y pecho a 2'20 en lugar de 2'40; y cabrito a 3'75 en vez de a 4 pesetas.

Siempre tarde.—Ha distribuido el Gobierno los cuatro millones de pesetas que hay consignados en el presupuesto del Estado para subvenciones y préstamos con destino a la construcción de casas baratas.

A Soria no le toca nada en el reparto porque no ha habido tiempo de prepararse para acudir al concurso y eso que en el mes de Mayo del año pasado se pidieron solares al Ayuntamiento para tal fin, en Mayo se presentó una proposición que tendía al mismo objeto y en Agosto se empezó a edificar un patronato.

¡Así nos luce el pelo!

Cogido por un árbol.—Comunica la Guardia civil de Agreda que, hallándose varios vecinos de aquella villa dedicados a la corta de árboles, uno de éstos, al hacer un movimiento de retroceso, alcanzó al anciano de 62 años Marcelo Pelardá del Río, casado, labrador, causándole traumatismo con hemorragia de la arteria y vena femorales del lado derecho, a consecuencia de lo cual falleció a la media hora.

Mercados.—Van mejorando, gracias a las disposiciones del señor Ministro de Fomento, los precios del trigo, que ya en Valladolid se cotiza a 73 reales la fanega.

Las harinas extra, se venden en aquella plaza, a 58 pesetas los 100 kilos; buenas, a 54, corrientes a 53 y segundas a 52.

En Soria ascendió el precio del trigo a 70 y 72 reales la fanega. Se venden las harinas clase extra a 54 pesetas los 100 kilos; las corrientes a 52 y las de segunda a 48.

Madero clandestino en Garray.—Atendiendo a la denuncia formulada por La Voz de Soria sobre la existencia de un madero clandestino en el inmediato pueblo de Garray, el señor Gobernador ordenó al Jefe de Policía de esta Capital señor Zamora, que hiciera las averiguaciones necesarias para descubrir la verdad de los hechos denunciados; y dicho señor, con el agente de policía D. Aniceto A. Ruiz, se personaron el miércoles último en el citado pueblo.

Resultado de sus gestiones, fué descubrir en la casa habitación de D. Agapito Muñoz, vecino del indicado Garray, siete terneros cogolados, destinadas a la exportación a Madrid.

Interrogado el señor Muñoz manifestó que las terneras eran de la propiedad de D. Miguel Martínez, de Arcones (Segovia), y que él no tenía más intervención que la de cobrar el alquiler del local en que se sacrificaban las reses.

Luego compareció el señor Martínez, quien dijo que ejercía su profesión en Garray desde el mes de Septiembre y que llevaba sacrificadas 159 reses que exportaba a Madrid a un negociante del mercado de los Mostenses.

El Sr. Gobernador ha impuesto las correspondientes multas pasando el asunto al Juzgado.

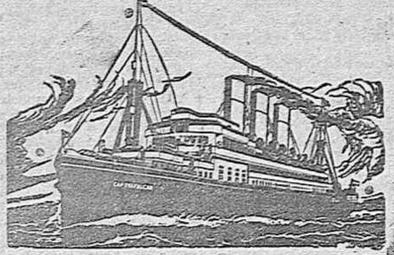
Capilla de los PP. Franciscanos.—Mañana a las ocho se dirá la primera misa de comunión general para los terciarios; y la segunda, a las nueve, en Santo Domingo, suprimiéndose la de diez.

La función de la tarde se celebrará en Santo Domingo, predicando el P. Iruarizaga. El ejercicio comenzará a las cuatro y media.

REVISTA
MENSUAL
CARRANDE 19

CARABANA

REPARACIONES
MANTENIMIENTO



Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.

PROXIMAS SALIDAS: 16, Febrero el magnifico vapor correo rápido «BILBAO». Estos lujosos y modernos trasatlánticos llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Únicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1921.	215.516'18
Intereses abonados a los depositantes en igual fecha.	123.845'80
Capital en imposiciones en id.	3.044.093'71
Importe de los préstamos.	2.272.984'15
Liretas de Ahorro en circulación.	2.694

Admitense imposiciones al 5'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorgan préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, oro acunado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 y medio por 100 y con dos firmantes al 8 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los impositores. Para la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 2, Burgo de Osmá.



No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS

WERTHEIM Máquinas para coser y bordar



SOLIDEZ ELEGANCIA PATENTE 62327

Mesa cantos redondos, patente 52.337, Mueble Eclipse, patente 33.537.
De venta en Soria:
D. JUAN P. ZAPATA, Calle del Teatro, núm. 3.
Dirección general en España: Aviñó, 9, Barcelona, Apartado de Correos, 738. 10-20-s.

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN.
Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Banco Hispano--Americano

MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huesca, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, corrientes y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de cualquier día.

ANEMIA TUBERCULOSA

Neurastenia, Catarros crónicos etc.
TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
Insustituible en las convalecencias
Laboratorios: A. LLOPIS Regales, 8 y 12.—MADRID

Tarifa de publicidad

ANNUCIOS
En 1.ª plaza de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas. Cada línea que exceda, 0'50.—En 2.ª plaza o gacetas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda 0'40.—En la plaza 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plaza, una a cinco líneas una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.
Calle de Gaztambide, núm. 54 y 56.—Soria

LA CATALANA

Seguros contra incendios y robos
54 años de
Inscrita en el Registro del
Primas recaudadas en el año 19
Sinistros indemnizados hasta 31
Diciembre de 1919.....
LA ANONIMA D.
Seguros colectivos contra Accidentes
Delegado de ambas Compañías
DON AUXIBIO GARCIA

Clinica y Laboratorio Dental

Magro Cuevas Acebes
e hijos, ODONTOLOGOS
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.
Soria, Canalejas, 70.—telefono numero 74.
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado de cada mes. En Almazán, los días de Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.
Se confunden con Matias Cuevas; decir no es dentista.

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN.
VENTA: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.
SORIA: FARMACIAS: CARRASCOSA Y MORALES

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, parafina y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todas sus usos. Caja 3'50 pesetas.
DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Puntos: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Parque.
Distribución en Soria Dr. E. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 15.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud
Mas de 5000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
Fórmula Aprobada y Recomendada por el Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
FIDASE EN FARMACIAS Y GROCERIAS

¡Vaya! ¡Pobrecitos! ¡Bastante desgracia tienen!

—Tienes razón, somos muy desgraciados; porque nunca tiene tantos encantos la vida como cuando se ve amenazada por la muerte. Esa es la condición de la criatura: anhelar lo que no tiene, lo que no puede conseguir. Pero volvamos a tí, que es lo que importa. Toma lo que quieras de esa maleta.

—¿Que tome lo que quiera?—exclamó palideciendo el criado.

—¡Sí, hombre! Me te la mano en la maleta y toma el dinero que quieras.

—¿Yo, señor?

—¡Tú, majaderol!

—¡Vaya! ¡Eso será una broma!—dijo el criado, rascándose el cogote, dando un paso atrás y mirando el oro con ojos alegres.

—¡Eh! ¡No seas imbécil! Toma lo que quieras—repitió el mulato.—Voy a morir pronto y no tengo herederos. Tú me has servido bien y justo es que te recompense.

—Pues entonces, con el permiso del señor, tomaré una moneda de cien reales.

—Toma más—volvió a decir con indiferencia el jefe mo.

—¡Caramba! Pues... tomaré dos.

—Toma más.

Vaya, pues que sean tres, y que Dios se lo pague a usted, señor.

El enfermo, mientras el camarero metía el pulgar y el índice en la maleta con la

CAPITULO VIII

En donde el mulato se dispone para el último viaje.

Al día siguiente, Pancho, el mulato, sintiéndose algo mejor, mandó a los criados que le sentaran en un sillón y que acercaran éste a la ventana. El médico entró poco después.

Viendo a su enfermo que se entretenía dando golpecitos con las yemas de los dedos sobre los cristales, se dijo para sí: —Estos ricos están llenos de caprichos; pero nosotros debemos sufrirlo con paciencia. No sé cómo no se le ha ocurrido dar un paseo a caballo.

El enfermo miraba el bello paisaje que se extendía ante sus ojos, con un estocismo admirable. Diríase que aquel hombre gozaba de una salud completa, si su rostro demacrado no llevara impresos todos los signos característicos del ser que se halla próximo a tropezar con la muerte.

La visita del médico fué corta, y terminó con la frase sacramental de:

Venta de Plantas Frutales y Forestales.

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de calidad excelente.
PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Castaños Chopos etc.
Plantas de ORNAMENTACION
SEMILLAS, forestales, de hortalizas y forrajeras.
Trabajos de REPOBLACION de MONTES por contrata.
ABONOS MINERALES:
Pidan informes y catálogos a
Andrés Santos Inchausti; Orduña (Vizcaya)

LAMPARA
PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 196